

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIFEVIP S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil trece, a las ocho horas, en las oficinas ubicadas en el Parque Empresarial Ciudad Colon, Manzana 274, Solar 1, Edificio Empresarial 2, oficina 105 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía LIFEVIP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Cristóbal José Aguilera Cali, por sus propios derechos, propietario de NOVECIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, José Enrique Almeida Vera, por sus propios derechos, propietario de CIEN participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor Cristóbal José Aguilera Cali, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de LIFEVIP S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de LIFEVIP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de LIFEVIP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El Sr. Cristóbal José Aguilera Cali, Presidente y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones indicando que el ajuste resultante de aplicación por primera vez de las NIIF en LIFEVIP S. A. fue de CERO DOLARES.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía LIFEVIP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de LIFEVIP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía LIFEVIP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El Sr. Cristóbal José Aguilera Cali, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

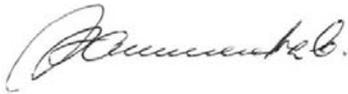
Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía LIFEVIP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de LIFEVIP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Junta General de Socios de la Compañía LIFEVIP S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Cristóbal José Aguilera Cali
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0916243835



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994